

ACUERDO DE CONCEJO N° 025-2026-CM-MDP

Pachia, 21 de MAYO del 2026

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

STO:

sesión ordinaria del concejo municipal que en orden del día delibera en relación al pedido de regidora Yesenia Cohaila Lanchipa y Deodocia Luz Cruz Bedoya sobre capacitación en la ciudad Trujillo, departamento La Libertad.

ONSIDERANDO:

ie, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de derecho blico con autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de nformidad con lo dispuesto en el Artículo 194°, de la Constitución Política del Perú, precepto nstitucional que también se encuentra plasmado en el Artículo II del Título vez, Preliminar de Ley Orgánica de Municipalidades.

ie, el artículo 41° de la Ley N° 27972, modificado por la Ley N° 31433, concordante con el ículo 17° de la aludida Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "los acuerdos son cisiones que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o titucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto ujetarse a una conducta o norma institucional. Los acuerdos aprobados, cuando así lo requieran, uyen un plan de implementación que establezca las acciones a realizar, señalando metas, plazos inanciamiento, según corresponda";

ie, en Orden del Día se toma en consideración el Oficio N° 068 -2026/INFORM-PRE DEL tituto del Fomento Municipal y Regional para la 5ta convención nacional descentralizado de idores y funcionarios a realizarse los días 25, 26 y 27 de junio en la ciudad de Trujillo, partamento La Libertad con el temario la Transferencia de la gestión administrativa y la umentación del concejo municipal; la fiscalización de los regidores en el último año de gestión a rendición del balance semestral según los cambios consignados en la última Directiva de la ntraloría.

tando a lo expuesto, por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en el ejercicio de atribuciones del Concejo Municipal señalado en el Visto contando con el voto unánime, con la pensa del trámite de lectura y aprobación del Acta; se dictó el siguiente:

UERDO:

IMERO.- AUTORIZAR la participación de la regidora Yesenia Cohaila Lanchipa y Deodocia z Cruz Bedoya en la 5ta convención nacional descentralizado de regidores y funcionarios a lizarse los días 25, 26 y 27 de junio en la ciudad de Trujillo, departamento La Libertad

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y la Gerencia de neamiento, Presupuesto y Racionalización otorgar la disponibilidad presupuestal y onibilidad financiera.

ERCERO.- AUTORIZAR al encargado de la Secretaria General de la Municipalidad, y al área Informática cumpla con publicar el presente acuerdo en el portal institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
ALCALDÍA
Prof. CESAR ABDIAS HUAYTA TINTATA
ALCALDE